

VOCENTO, S.A.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE UN CONSEJERO EJECUTIVO Y DOS CONSEJEROS DOMINICALES, Y DE NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJERO DOMINICAL

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe (el “**Informe**”) elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Vocento, S.A. (“**Vocento**” o la “**Sociedad**”, indistintamente) se emite respecto de la reelección de un Consejero Ejecutivo, la reelección de dos Consejeros Dominicales y el nombramiento de un Consejero Dominical de Vocento, de conformidad con lo previsto en el apartado 6 del artículo 529 decies y en el apartado 3.d) del artículo 529 quince, ambos de la Ley de Sociedades de Capital, así como en el artículo 22.7 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

2. PLANTEAMIENTO

- A) Reelección de (i) Don Luis Enríquez Nistal como Consejero Ejecutivo; (ii) Don Álvaro de Ybarra Zubiría como Consejero Dominical; y (iii) Don Gonzalo Soto Aguirre como Consejero Dominical.

Como consecuencia de la caducidad de los cargos de (i) Don Luis Enríquez Nistal como Consejero Ejecutivo; (ii) Don Álvaro de Ybarra Zubiría como Consejero Dominical; y (iii) Don Gonzalo Soto Aguirre como Consejero Dominical, se valora su reelección en sus respectivos cargos en el Consejo de Administración.

- B) Nombramiento de Doña Soledad Luca de Tena García Conde como Consejera Dominical.

Como consecuencia de la caducidad del cargo de Valjarafe, S.L., representada por Don Emilio de Palacios Caro, como Consejero Dominical de Vocento, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 529 bis.1 de la Ley de Sociedades de Capital en el que se establece que las sociedades cotizadas deberán ser administradas por un Consejo de Administración que estará compuesto, exclusivamente, por personas físicas, Valjarafe, S.L., como titular de participaciones estables en el capital de Vocento consideradas como suficientemente significativas, ha solicitado que se nombrase en su sustitución como Consejera Dominical a Doña Soledad Luca de Tena García Conde.

3. PROPUESTAS DE REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO

- A) Reelección de (i) Don Luis Enríquez Nistal como Consejero Ejecutivo; (ii) Don Álvaro de Ybarra Zubiría como Consejero Dominical; y (iii) Don Gonzalo Soto Aguirre como Consejero Dominical.

De conformidad con lo previsto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone la reelección de (i) Don Luis Enríquez Nistal como Consejero Ejecutivo; (ii) Don Álvaro de Ybarra Zubiría como Consejero Dominical; y (iii) Don Gonzalo Soto Aguirre como Consejero Dominical.

- B) Nombramiento de Doña Soledad Luca de Tena García Conde como Consejera Dominical.

De conformidad con el apartado 4 del artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, Valjarafe, S.L., como titular de participaciones estables en el capital social de Vocento consideradas como suficientemente significativas, ha solicitado que se nombre en su sustitución como Consejera Dominical en Vocento a Doña Soledad Luca de Tena García Conde.

Tras confirmar la participación significativa de Valjarafe, S.L. y su solicitud, se propone el nombramiento de Doña Soledad Luca de Tena García Conde como Consejera Dominical.

4. ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha analizado las competencias, experiencia y méritos de (i) Don Luis Enríquez Nistal como Consejero Ejecutivo; y de (ii) Don Álvaro de Ybarra Zubiría; (iii) Don Gonzalo Soto Aguirre; y (iv) Doña Soledad Luca de Tena García Conde, todos ellos como Consejeros Dominicales, con el fin de valorar la aptitud e idoneidad de cada uno de ellos para ser reelegidos o nombrados, según corresponda, como Consejeros de Vocento.

A estos efectos, se adjunta como Anexo Único al presente Informe el perfil biográfico y profesional de cada uno de los Consejeros propuestos para su reelección o nombramiento que, asimismo, será publicado ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad con motivo de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el apartado e) del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital.

De la información facilitada por los Consejeros, se desprende que ninguno de ellos se encuentra en situación de competencia o conflicto de interés alguno, ni está incurso en supuestos de incompatibilidad o prohibición legal, estatutaria o reglamentaria para poder ser considerados Consejeros de Vocento.

Por todo lo anterior, en opinión de la Comisión, (i) Don Luis Enríquez Nistal, (ii) Don Álvaro de Ybarra Zubiría, (iii) Don Gonzalo Soto Aguirre, y (iv) Doña Soledad Luca de Tena García Conde gozan de la experiencia profesional, conocimientos y perfiles personales adecuados para ejercer las funciones de sus respectivos cargos de Consejeros de Vocento.

5. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acuerda informar favorablemente de la aptitud de la totalidad de los candidatos propuestos, y proponer al Consejo de Administración y/o a la Junta General la reelección y el nombramiento, según corresponda en cada caso, de cada uno de ellos.

De conformidad con lo establecido en el apartado e) del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital, y según los términos establecidos en la Recomendación 14 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, este Informe será publicado ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad con motivo de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria.

21 de febrero de 2022

* * * * *

ANEXO ÚNICO

Los perfiles profesionales y biográficos de los Consejeros propuestos al Consejo de Administración y/o a la Junta General de Accionistas para su reelección y nombramiento, según proceda en cada caso, son los detallados a continuación:

DON LUIS ENRÍQUEZ NISTAL

- **Identidad:** D. Luis Enríquez Nistal.

- **Currículo:**

Licenciado en Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), es Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de Vocento, S.A. Actualmente preside la Sociedad *Radio Publi*, S.L. D. Luis Enríquez Nistal es también consejero de la sociedad Federico Domenech, S.A., Diario el Correo, S.A. y Diario ABC, S.L. Entre 1995 y 2000 fue Director Gerente de Aurum Producciones. En el año 2000 se incorporó a Unidad Editorial y asumió las funciones de Director Gerente de ediciones regionales. En 2007 fue nombrado Director General del grupo, editor entre otras cabeceras de Marca, El Mundo, y Expansión. Desde 2011 es Consejero Delegado de Vocento, S.A. En la actualidad, D. Luis Enríquez Nistal es también administrador mancomunado de Comerresa Prensa, S.L., Corporación de Nuevos Medios Digitales, S.L. y Comerresa País Vasco, S.L.

- **Categoría:** Consejero Delegado.

DON ÁLVARO DE YBARRA ZUBIRÍA

- **Identidad:** D. Álvaro de Ybarra Zubiría.

- **Currículo:**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, es miembro del Consejo de Administración, vocal del Comité de Estrategia y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Vocento, S.A.

Actualmente preside Onchena, S.L. y Always Sports Management, es Vicepresidente en la Fundación Adey y Consejero de Laboratorio Reig Jofre, S.A. y GAEA Inversión, S.C.R., S.A. Ha sido socio fundador, Consejero delegado y Presidente ejecutivo de COFIBER. Hasta 2007 D. Álvaro de Ybarra Zubiría fue Director General Financiero del Grupo Bergé y Presidente de Bodegas

Castillo de Cuzcurrita, S.L. Además, D. Álvaro de Ybarra Zubiría presidió ISOFOTON durante los años 2004 a 2006.

- **Categoría:** Consejero Dominical.

D. GONZALO SOTO AGUIRRE

- **Identidad:** D. Gonzalo Soto Aguirre

- **Currículo:**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), Madrid y PDG por IESE. Ha desarrollado su actividad profesional en el departamento de Auditoria de KPMG, en el departamento de Corporate Finance de PWC y en el Grupo Recoletos, ocupando diferentes posiciones en el Departamento Financiero: Controller del área de negocio de Internet, Controller de Participadas, Responsable de Nuevos Desarrollos, Director Financiero de Económica SGPS y Director del departamento de Planificación y Análisis Financiero del Grupo. Ha sido Director Financiero Corporativo de FDI Internet&Mobile y en la actualidad es CFO de KREAB.

- **Categoría:** Consejero Dominical.

DÑA. SOLEDAD LUCA DE TENA GARCÍA-CONDE

- **Identidad:** Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde.

- **Currículo:**

Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Comenzó su carrera profesional como analista financiero en Midland Bank, plc. Posteriormente desarrolló su carrera profesional en diversas compañías y posiciones; en el Banco Central, S.A., como Ejecutivo de Cuentas en la sucursal en Nueva York, como gerente de riesgos de la División Internacional en Madrid y como Subdirectora del Banco Hispanoamericano de Inversión, en Lisboa; en el grupo Prensa Española en el Departamento Financiero, como Subdirectora de Control de Gestión, como Directora de Calidad, como Directora de Gestión de Publicidad y como Directora General Adjunta al Presidente; y finalmente en Vocento, donde ha desarrollado cargos como Presidenta de ABC Sevilla, S.L., Vicepresidenta de ABC, S.L. y representante persona física de Valjarfe, S.L. en el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo.

- **Categoría:** Consejera Dominical.

